



VISTO, el Proyecto correspondiente al dictado del Seminario denominado "MARGENES EN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS 2018/2019", perteneciente a la Carrera de Licenciatura en Administración en la Modalidad Presencial y a Distancia; Y

CONSIDERANDO:

Que dicho Seminario se encuadra dentro de lo establecido en el Reglamento para el dictado de los Seminarios – Plan de Estudio 2003 para la Carrera de Licenciatura en Administración, siendo obligatorios dos de ellos, aprobado según Resolución de Consejo Directivo 153/07.

Que el Seminario es una forma de trabajo intelectual académico que tiene por finalidad la investigación científica, el trabajo en equipo, la actividad y la participación permitiendo el estudio intensivo de temas referidos a distintas áreas de conocimiento.

Que se trata de una forma de trabajo que, si bien es flexible y permite su actualización permanente y variabilidad en el tiempo, requiere también que su realización se efectúe al final de la carrera, y con la mayor cantidad de conocimientos adquiridos.

Que complementa y dinamiza la formación curricular, con contenidos que permitirán la actualización, profundización, enriquecimiento y la integración de tópicos inherentes a la formación de los estudiantes, contribuyéndose en el marco que da cabida y forma parte del trabajo final de la carrera.

Que se ha analizado detenidamente dicho Proyecto, presentado por el Cr. Flavio ROSSO y Cr. Raúl CAMINATI

Que se cuenta con Despacho favorable de la Comisión Académica de la Facultad.

Que el asunto se trató y aprobó en Sesión Ordinaria, según consta en Acta del día de la fecha.

Por ello, y en orden a lo normado por el Art. 32°, del Estatuto de esta Universidad.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictado del Seminario denominado "MARGENES EN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS 2018/2019", perteneciente a la Carrera de Licenciatura en Administración, en la Modalidad Presencial y a Distancia, cuyas especificaciones se insertan en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS A LOS SEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION N° 141

Caminati
Cra. GABRIELA A. GARCIA
Secretaría Académica
Fac. de Cs. Económicas
U.N.R.C.

[Firma]
Mgto. SUSANA H. PANELLA
Decana
Fac. de Ciencias Económicas
U.N.R.C.

RESOLUCION: 141

FECHA 06 AGO 2018

ANEXO

DENOMINACIÓN DEL SEMINARIO:
"Márgenes en las Actualidades Agropecuarias 2018/2019"

CARRERA:
Licenciatura en Administración

AÑO: 2018

PROFESOR:
Responsable: Cr. Flavio ROSSO (D.N.I.N°16.997.712)
Colaborador: Cr. Raúl CAMINATI (D.N.I.N°14.749.157)

FUNDAMENTACIÓN:

El sector agropecuario, se caracteriza por la baja rentabilidad, y para abordar este problema es necesario poder determinar las razones que determinan la misma.

Este seminario se propone discutir y proponer una serie de temas que han sido objeto de importantes debates a nivel nacional, e ir tratando de despejar incógnitas que afectan a la comunidad, en su faz laboral y económica.

La complejidad en las empresas obliga a que los alumnos se inserten en temas como:- los altos costos productivos, la comercialización de sus productos, el transporte y su logística, los sistemas de cobertura financiera, la tecnología aplicada a la producción, la inversión en maquinarias agrícolas, la inversión en genética animal, alternativas de producciones orgánicas y el rol de las cooperativas en el sector agropecuario.

En síntesis, quien hoy se prepara para insertarse en el rol profesional de éstas empresas, debe conocer sus características entre ellas los márgenes agropecuarios en sus diferentes actividades, la baja rentabilidad, su alta inversión en activos fijos, y las alternativas de inversión dentro del sector.-

Se propone entonces, interesar a los alumnos como es la problemática en estos temas y el rol de sector, en una matriz productiva nacional e internacional, con cambios tecnológicos, geopolíticos, ambientales y económicos.-

OBJETIVOS GENERALES:

Crear un ámbito de conocimiento y reflexión acerca de determinados temas que se discuten sobre los márgenes del sector agropecuario, las perspectivas de desarrollo de producción y las políticas para el sector agropecuario.



CONTENIDOS Y EXPOSITORES INVITADOS (EN TÉRMINOS DE UNIDADES, EJES TEMÁTICOS O PROBLEMATIZACIONES, ETC.):

COBERTURAS EN EL MERCADO DE GRANOS: Expositor Invitado Mgter. Gustavo CORTONA- (Graduado de la FCE- UNRC).

LOS MARGENES ECONOMICOS EN LA PRODUCCIÓN AGRICOLA ORGÁNICA: Es viable este tipo de alternativa productiva. Ing. Claudio SARMIENTO (Docente de la Fac de Agronomía y Veterinaria de la UNRC).

MARGENES AGROPECUARIOS: Alquilar o Producir en campo propio. Integrantes de la Cátedra.

INVERTIR EN MAQUINARIA AGRÍCOLA. Integrantes de la Cátedra.

LOS MARGENES GANADEROS FEED LOT VERSUS GANADERIA EXTENSIVA. Sr. Pablo TORRIGLIA- (Estudiante Avanzado de la FCE-UNRC y ex Ayudante de 2º de la Cátedra de Administración Rural).

LA INVERSIÓN AGRÍCOLA – Fideicomiso agrícola - Ing Guillermo PARIANI (Empresario del sector agropecuario y comercial).

COOPERATIVISMO: ALGUNOS EJEMPLOS DE INVERSIONES REALIZADAS POR A.C.A. Cr Víctor ACASTELLO (Graduado de la FCE- UNRC).

NUEVOS CONTRATOS DE ASOCIACIÓN PARA INVERTIR EN EL SECTOR. (Integrantes de la Cátedra).

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

MODALIDAD PRESENCIAL: Implementación de las unidades: Se desarrollará en clases semanales teórico-práctica de 3 horas de duración ya que se dividirá en 2 horas de disertación y 1 hora de preguntas y debate referido al tema.-

Mediante temas de lectura dirigida, visitas, charlas de especialistas y otras se ingresará en debates, análisis de escenarios futuros, causas y consecuencias de determinadas prácticas, que servirán a los alumnos para plantear sus trabajos en conjunto con el material de estudio.

La didáctica utilizada será la lectura dirigida, presentaciones en power point, prácticas utilizando elementos informáticos, información tomada del medio y de internet como así también publicaciones especializadas, visitas en caso de plantearse y/o asistencia de profesionales especializados en ciertas áreas, que se consideren relevantes para la exposición a los alumnos.

Para el desarrollo de algunos temas será necesario contar con herramientas informáticas.

MODALIDAD DISTANCIA: Se trabajará con los encuentros presenciales similares a los que se utilizan en las materias que se dictan en la actualidad, y además se enviará el material por internet, pudiendo los alumnos consultar por el mismo medio. Los alumnos sugerirán los temas objeto de sus trabajos, y podrán presentar sus trabajos en forma individual o grupal según el perfil de los alumnos, la posibilidad de realizar ésta tarea, y el nivel de cohesión del grupo.

EVALUACION:

MODALIDAD PRESENCIAL: Se realizarán trabajos de aplicación de los contenidos por parte de los alumnos, con presentaciones individuales de la totalidad de los temas tratados.

Modalidad Distancia: se evaluará igual que los trabajos presenciales.

CONDICION DE CURSADO: libre, regular, Promoción.

Modalidad Presencial: El seminario será aprobado con la elaboración de trabajos relativos a la temática desarrollada y podrá ser en grupo siempre y cuando la aprobación sea de la siguiente manera:

La asistencia será obligatoria en el 80 % de los encuentros

Se considerará regular al grupo en etapa de: la entrega del trabajo

El Seminario se aprueba con la defensa y exposición de cada trabajo, individualmente, a modo de examen final.

Modalidad a distancia: las exposiciones serán grabadas y enviadas a los alumnos de distancia y se respetara lo dispuesto en el reglamento del dictado con modalidad "distancia" –

Se regularizará con la aprobación de un trabajo que comprenda la temática del Seminario, presentado por aula virtual, y luego con la defensa y exposición del mismo, en forma presencial, se aprobará a modo de examen final.

BIBLIOGRAFIA :

Futuros y opciones Agrícolas: Sonia D'Andrea – Tesis de Grado- Rofex- Bolsa de comercio de Rosario.- Curso de post- grado en Mercados de Futuros y opciones – Gestion de la Empresa agropecuaria- UNRC-CPCE- año 2006-

Administración Rural para estudiantes en Ciencias Económicas.(2006) G Martinez, F Rosso, R Caminati- Ed. Fundación UNRC- Río Cuarto

Cooperativas e integración regional. La trayectoria de las cooperativas agropecuarias y de ahorro y crédito en el MERCOSUR .(2008) JP Martí (coordinador)

Análisis sistémico de la agriculturización en la pampa Húmeda y sus consecuencias en las Regiones extra pampeanas: sostenibilidad y brechas de conocimiento e Integración de políticas. Serie: Medio Ambiente y desarrollo. 2005

CEPAL- Santiago de Chile

Revistas MARGENES AGROPECUARIOS – Mensuales 2015 A 2018- Archivo en la cátedra.


Cra. GABRIELA A. GARCIA
Secretaría Académica
Fac. de Cs. Económicas
U.N.R.C.


Mgter. SUSANA M. PANELLA
Decana
Fac. de Ciencias Económicas
U.N.R.C.